



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 536
QUILLON, miércoles 17 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): JIMÉNEZ VEGA CAROLINA ANDREA

RUT: ●●●●●●●●●●

LA SUMA DE \$:270.000
Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 75, POR TALLER DE TEATRO EN ESCUELA AMANDA CHAVEZ, ESC. COYANCO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ EN EL MES DE ABRIL DE 2017, ACORDE AL DECRETO N° 1279, DEL 7/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION. DOC. SOPORTANTE EN DP N° 408, DEL 20/04/2017.-

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 300.000 300.000



CONTROL INTERNO: ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 536	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO